



Our Ref.: NCP GB9-016 – Reserva de emergencia

Roma, 23 de noviembre 2021

NOTIFICACIÓN Creación de una Reserva de Emergencia para Bancos de Germoplasma

Estimado/a Señor/a,

Tengo el honor de informarles de la creación de la Reserva de Emergencia para Bancos de Germoplasma establecida conjuntamente por la Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos (Crop Trust). La Reserva de Emergencia está diseñada para proporcionar un apoyo rápido, a corto plazo y urgente a las colecciones *ex situ* del Sistema Multilateral, cuando exista una amenaza inminente para la colección y no se disponga de apoyo financiero alternativo.

Esta iniciativa responde a la recomendación del Órgano Rector del Tratado Internacional de seguir ampliando la cooperación con el Crop Trust en materia de movilización de recursos, en particular en iniciativas diseñadas y ejecutadas conjuntamente, y dirigidas a las colecciones internacionales y a los bancos de germoplasma nacionales de los países en desarrollo y con economías en transición. Los Gobiernos de Italia y Noruega han sido los primeros donantes en apoyar la Reserva de Emergencia.

La Reserva de Emergencia atenderá las solicitudes de apoyo urgente y acelerará las intervenciones para salvaguardar las colecciones internacionales y nacionales. Las intervenciones incluirán la reparación o la adquisición de equipos o suministros, la evacuación o el traslado temporal de una colección, la mitigación de los efectos de la guerra o de disturbios civiles y la duplicación de materiales únicos amenazados. Las colecciones de campo también están dentro del alcance de la Reserva de Emergencia.

La Reserva de Emergencia para Bancos de Germoplasma responderá a las solicitudes directas presentadas por correo electrónico a la Secretaría del Tratado Internacional o al Crop Trust y no emitirá convocatorias de propuestas. Se ha establecido un procedimiento simplificado con los criterios de elegibilidad y las diferentes modalidades de operaciones según el tipo de intervención y el importe a desembolsar (véase: <https://www.fao.org/3/cb7732es/cb7732es.pdf>)

Ambas organizaciones elaborarán conjuntamente informes periódicos, tanto financieros como técnicos, sobre las operaciones de la Reserva de Emergencia para Bancos de Germoplasma, que se pondrán a disposición de la Mesa del Tratado Internacional, y del Consejo de Donantes y la Junta Ejecutiva del Crop Trust. Asimismo, se presentará un resumen al Órgano Rector del Tratado Internacional.

La [Reserva de Emergencia se puso en marcha](#) durante el evento “Empieza con una Semilla: Adaptación de la Agricultura al Cambio Climático” que formaba parte de la Conferencia sobre el Clima del Foro de los Paisajes Globales celebrada en ocasión de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26).



Para cualquier pregunta sobre esta notificación o para solicitar información adicional, póngase en contacto con el Secretario del Tratado Internacional por correo electrónico en PGRFA-Treaty@fao.org o con el Crop Trust en info@croptrust.org.

Le ruego acepte, Señor/Señora, el testimonio de mi más alta consideración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kent Nnadozie', with a stylized flourish at the end.

Kent Nnadozie
Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos
para la Alimentación y la Agricultura